
PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE CORRIENTES

ASAMBLEA DE APERTURA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

2 de diciembre de 2020

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, doctor Gustavo Canteros, acompañado del presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani.

SECRETARÍA DE AMBAS CÁMARAS: de sus titulares, doctoras María Araceli Carmona y Evelyn Karsten.

SENADORES PRESENTES

BREARD, Noel Eugenio
COLOMBI, Horacio Ricardo
DOS SANTOS, David Rolando
FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
GONZÁLEZ, Diógenes Ignacio
INSAURRALDE, Graciela Itatí
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra María Andrea
VAZ TORRES, José Enrique

SENADORES AUSENTES CON AVISO

ALTERATS, Daniel Roberto
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BASSI, Rubén Darío
GIRAUD, Víctor Daniel
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina

DIPUTADOS PRESENTES

AGUIRRE, Manuel Ignacio
ÁLVAREZ, Juan Carlos
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
GODOY, Aníbal Daniel
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena Ma.
MANCINI, María Eugenia
MEZA, Fabiana Mariel
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ACEVEDO, César Víctor
ARIAS, Miguel Mateo
BASSI, Marcos
LÓPEZ, Héctor María
MEIXNER, María Alicia
MÓRTOLA, José Horacio
OTAÑO, Marcos Jesús
PACAYUT, Félix María

SUMARIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
2 de diciembre de 2020

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio. Constatación del Quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
• Orden del Día.	3
• Aprobación del Versión Taquigráfica correspondiente a la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo de 2020.	5
• Lectura y aprobación de la Resolución 1.608 de fecha 30 de noviembre de 2020 y su Anexo I.	5
• Lectura y aprobación de la Resolución 1.623 de fecha 30 de noviembre de 2020.	8
• Inauguración del Período de Sesiones Extraordinarias, convocadas por Decreto del Poder Ejecutivo 2.434/2020.	10
• Finalización y arrío de los Pabellones.	10

2 de diciembre de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a dos días de diciembre de 2020, siendo las 11 y 21, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa, que tiene por objeto dar inicio al Período de Sesiones Extraordinarias.

Procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras. Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diez señores senadores y la ausencia, con aviso, de los senadores Alterats, Barrionuevo, Bassi, Giraud y Martínez Llano.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Acevedo, Arias, Bassi, López, Meixner, Mórtola, Otaño y Pacayut..

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea Legislativa de Apertura del Período de Sesiones Extraordinarias.

Invito a la senadora Seward a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Rotela Cañete a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, la senadora Seward procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Rotela Cañete (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo de 2020.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por Secretaría del H. Senado, se dará lectura de la Resolución 1.608 de fecha 30 de noviembre de 2020, suscripta por el señor presidente del H. Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa y su Anexo.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se dará lectura a la Resolución 1.623 ampliatoria del Temario.

-Se lee.

2 de diciembre de 2020

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado. Son resoluciones.

De esta manera, dejamos inaugurado el Período de Sesiones Extraordinarias de esta H. Legislatura, convocado por decreto 2.434/20.

Invito a la diputada Rotela Cañete a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y a la senadora Seward a hacer lo propio con el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores senadores, diputados, personal y público asistente, la diputada Rotela Cañete procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la senadora Seward hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 30.